



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 81
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 11 de abril de 2024

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala uno de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y los diputados Cuauhtémoc Becerra González, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia del diputado José Alfonso Borja Pimentel, justificada por la presidencia en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Asimismo, se contó con la presencia de las diputadas María de la Luz Hernández Martínez y Lilia Margarita Rionda Salas. -----

También participaron en la reunión en la modalidad a distancia el maestro Javier Pérez Salazar y el contador público Hugo Arturo Pérez Guzmán, Auditor Superior del Estado y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diecisiete horas con cuatro minutos del once de abril de dos mil veinticuatro. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, con cuatro votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos, la minuta número ochenta, levantada con motivo de la reunión celebrada el cuatro de abril del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad de los presentes, con cuatro votos. -----

En el punto tres del orden del día, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes precise y transparente cuáles son las causas de fuerza mayor por las cuales se cancelaron las licitaciones destinadas al mantenimiento y conservación de las carreteras y se



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

reservaron los recursos del Programa Presupuestario «K-032 *Reconstrucción y Conservación de Carreteras*» del Presupuesto de Egresos de la Federación dos mil veinticuatro, informando a qué rubros programáticos fueron reasignados dichos recursos (ELD 381/LXV-PPA). -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto cuatro del orden del día y que se sometieran a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San José Iturbide, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 460/LXV-IRASEG); 2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 461/LXV-IRASEG); 3. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 462/LXV-IRASEG); 4. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 463/LXV-IRASEG); 5. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Uriangato, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 464/LXV-IRASEG); 6. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 465/LXV-IRASEG); 7. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Villagrán, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 466/LXV-IRASEG); 8. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Xichú, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 467/LXV-IRASEG); 9. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Salvatierra, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 475/LXV-IRASEG); 10. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de San José Iturbide, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 476/LXV-IRASEG); 11. Informe de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 477/LXV-IRASEG); y 12. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 478/LXV-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por mayoría de los presentes, al registrarse tres votos a favor y un voto en contra del diputado Cuauhtémoc Becerra González. ---

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. ---


Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diecisiete horas con diez minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado José Alfonso Borja Pimentel a la presente reunión. Doy fe. -----


Alexis Flores González
Diputado Presidente


Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
Diputada Vocal


José Alfonso Borja Pimentel
Diputado Vocal


Juan Antonio Guzmán Acosta
Diputado Vocal


Cuauhtémoc Becerra González
Diputado Secretario

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

PODER LEGISLATIVO

11 ABR. 2024

RECIBIDO

HORA _____

FOLIO LXV-77260

NOMBRE Y FIRMA
DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., 11 de abril de 2024

**DIPUTADO VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN
DE LA LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Muy respetable Diputado presidente, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del Diputado **José Alfonso Borja Pimentel** a la reunión de comisión convocada para el día 11 de abril del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Diputada Esther Hernández Contreras